

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 1 de julio de 2016, de la Dirección Provincial en Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifican diversos actos administrativos relativos a procedimientos de reintegro de las ayudas destinadas a empresas calificadas como I+E, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa, en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/CI/00002/2009.
Empresa: Transbenalsi, S.C.
Extracto acto administrativo: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. expediente: MA/CI/00050/2009.
Empresa: Ramasol Sistemas Ecoenergéticos, S.L.
Extracto acto administrativo: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. expediente: MA/CI/00068/2009.
Empresa: Contecta Fon, S.L.
Extracto acto administrativo: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. expediente: MA/CI/00075/2009.
Empresa: Programa Tarjeta Ahorro, S.L.
Extracto acto administrativo: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. expediente: MA/CI/00100/2009.
Empresa: Evgenia Ivanova Todorova.
Extracto acto administrativo: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. expediente: MA/CI/00138/2009.
Empresa: Electroclean, S.L.L.
Extracto acto administrativo: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. expediente: MA/CI/00141/2009.
Empresa: Sologar Cocinas, S.L.
Extracto acto administrativo: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. expediente: MA/CI/00153/2009.
Empresa: Francisca Bueno Jiménez.
Extracto acto administrativo: Resolución de expediente de reintegro.

Málaga, 1 de julio de 2016.- La Directora, María Francisca Montiel Torres.